



MELECTRONIC S.A.C.
RUC 20600878906
JR. PARURO 1322 INT 105 , LIMA , LIMA - LIMA
Central telefónica: (01) 480 - 9397
Email: ventas@melectronic.org
Web: www.melectronic.org
Whatsapp: 930320277 - 999403924

COTIZACIÓN
COT-00000749

Cliente: CIENCIA INTERNACIONAL
RUC: 20137290180
Dirección: AV. REPUBLICA DE PANAMA NRO. 5768 URB. SAN ANTONIO (OFICINA NRO 4) , Miraflores , Lima - LIMA
T. Pago: Contado
Vendedor: Marleny Fernández

Fecha de emisión: 2023-12-18
Tiempo de Validez: 5 días

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	LOTE	P.UNIT	DTO.	TOTAL
10	NIU	SUPERFICIAL MMBT2222A-7-F SMD MARCA DIODE	NONE			2.50	0.00	25.00
10	NIU	RESISTENCIA SMD 2.2M-1/8W 1% MARCA VISHAY	NONE			1.80	0.00	18.00
10	NIU	RESISTENCIA SMD 4.7M-1/8W 1% MARCA VISHAY	NONE			1.80	0.00	18.00
20	NIU	SUPERFICIAL LM1117MPX-3.3 SOT-223-4 800mA MARCA TEXAS	NONE			2.00	0.00	40.00
20	NIU	DIODO SWITCHING 10MA,75V LL-34 MARCA ON	NONE			0.50	0.00	10.00
10	NIU	CONDENSADOR ELECTROLITICO SMD 22UF-16V VISHAY	VISHAY			2.50	0.00	25.00
10	NIU	CONDENSADOR ELECTROLITICO SMD 10UF-16V	NONE			2.50	0.00	25.00
10	NIU	CONDENSADOR TANTALIO SMD 0805 4.7UF-16V (475) - VISHAY	VISHAY			2.50	0.00	25.00
10	NIU	CONDENSADOR TANTALIO SMD 0805 10UF-16V (106) - VISHAY	VISHAY			8.00	0.00	80.00
10	NIU	CONDENSADOR ELECTROLITICO 220UF-16V CHANG	NONE			0.30	0.00	3.00
10	NIU	CONDENSADOR ELECTROLITICO 100UF-16V CHANG	NONE			0.30	0.00	3.00

Términos & Condiciones

Entrarán en garantía los productos de calidad que tengan defectos de fabrica, estarán sujetos a cambios en coordinación con el vendedor, a excepción de aquellos que presenten una mala manipulación por parte del adquiriente, Queremos asegurarte que hacemos todo lo posible para cumplir con las fechas de entrega acordadas. Sin embargo, es importante mencionar que en algunas ocasiones pueden surgir imprevistos de existencias que podrían generar variaciones en la fecha de entrega de los productos. Queremos que sepas que estamos comprometidos en minimizar cualquier inconveniente que pueda surgir y te mantendremos informado en caso de que haya algún cambio en la fecha de entrega. Los pagos deben realizarse de manera oportuna, respetando las fechas de vencimiento indicadas en las facturas emitidas. En caso de retraso en el pago, se aplicará un cargo adicional por pagos atrasados, calculado utilizando un porcentaje diario del 0.5% sobre el monto adeudado. El cargo adicional se expresará en moneda cotizada y deberá ser pagado junto con el saldo pendiente. Los clientes serán notificados de cualquier cargo adicional aplicado y se les recomienda llevar un control adecuado de las fechas de vencimiento. La empresa se reserva el derecho de modificar el porcentaje del cargo adicional, previa notificación a los clientes. Cualquier disputa o inconformidad relacionada con los cargos adicionales se resolverá de manera amistosa y negociada, buscando mantener una relación de confianza mutua. Estas políticas buscan proteger los intereses de la empresa y promover una relación comercial sólida.

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	LOTE	P.UNIT	DTO.	TOTAL
20	NIU	CABLE CON CONECTOR AEREO 2.54MM MF ROJO/NEGRO 15CM	NONE			1.50	0.00	30.00
10	NIU	MODULO CONVERTIDOR DE VOLTAJE STEP UP DC-DC 2-24V 5-28V 2A	NONE			8.00	0.00	80.00
							OP. GRAVADAS: S/	323.73
							IGV: S/	58.27
							TOTAL A PAGAR: S/	382.00

BANCO DE CREDITO DEL PERU Soles N°: 191-2321652-0-29 - **CCI:** 00219100232165202958
BANCO DE CREDITO DEL PERU Dólares Americanos N°: 193-9287157-1-74

PAGOS:

SALDO: S/ 382.00

Términos & Condiciones

Entrarán en garantía los productos de calidad que tengan defectos de fabrica, estarán sujetos a cambios en coordinación con el vendedor, a excepción de aquellos que presenten una mala manipulación por parte del adquiriente, Queremos asegurarte que hacemos todo lo posible para cumplir con las fechas de entrega acordadas. Sin embargo, es importante mencionar que en algunas ocasiones pueden surgir imprevistos de existencias que podrían generar variaciones en la fecha de entrega de los productos. Queremos que sepas que estamos comprometidos en minimizar cualquier inconveniente que pueda surgir y te mantendremos informado en caso de que haya algún cambio en la fecha de entrega. Los pagos deben realizarse de manera oportuna, respetando las fechas de vencimiento indicadas en las facturas emitidas. En caso de retraso en el pago, se aplicará un cargo adicional por pagos atrasados, calculado utilizando un porcentaje diario del 0.5% sobre el monto adeudado. El cargo adicional se expresará en moneda cotizada y deberá ser pagado junto con el saldo pendiente. Los clientes serán notificados de cualquier cargo adicional aplicado y se les recomienda llevar un control adecuado de las fechas de vencimiento. La empresa se reserva el derecho de modificar el porcentaje del cargo adicional, previa notificación a los clientes. Cualquier disputa o inconformidad relacionada con los cargos adicionales se resolverá de manera amistosa y negociada, buscando mantener una relación de confianza mutua. Estas políticas buscan proteger los intereses de la empresa y promover una relación comercial sólida.